

COMUNICADO N° 025-2022-UGEL.05-CCA-276

OFICIO MÚLTIPLE N° 00038-2021-MINEDU/VMGI-DIGC //R.V.M. N° 287-2019-MINEDU//R.V.M. N° 005-2022-MINEDU

QUINTA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL D.L. 276-SEDE ADMINISTRATIVA **UGEL N° 05-AÑO 2022**

PUBLICACIÓN CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

El Comité de Contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, de la Sede de la UGEL N°05, para el período 2022; como parte de las actividades del CRONOGRAMA del proceso de contratación de un **ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO PARA EL ÓRGANO DE DIRECCIÓN (OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL)**, cumple con publicar el **CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS**.

Asimismo, se recuerda que según CRONOGRAMA la **PUBLICACIÓN FINAL DE CUADRO DE MÉRITOS**, se realizará el día de hoy, **martes 31 de mayo de 2022**.

EL COMITÉ
31/05/2022



Firmado digitalmente por:
BENITES ZAPANA DE LEZAMA
Gloria Marilu FAU 20331166830
soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 31/05/2022 15:26:16-0500



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 05





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

"Decenio de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS - GRUPO PROFESIONAL
CARGO: ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
ÓRGANO DE DIRECCIÓN (OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL) - SEDE ADMINISTRATIVA - UGEL N° 05

Table with columns: N°, EXPEDIENTE, N° FOLIOS, NOMBRES, EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES (A) FORMACION PROFESIONAL, b) CAPACITACIONES, C. EXPERIENCIA LABORAL, D. ENTREVISTA PERSONAL, PUNTAJE TOTAL, APTO/NO APTO, OBSERVACION, EXPEDIENTE RECLAMO, ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS. Row 1: MPT2022-EXT-0037097, 33, LEONARDO JULIÁN CABALLERO SEGA, 0.0, 0.0, 0.0, 0.0, 13.0, 0.0, 5.0, 10.0, 2.9, 11.6, 4.0, 5.0, 5.0, 56.5, APTO, NO SE CONSIDERAN CAPACITACIONES Y CONSTANCIAS DE TRABAJO POR ESTAR ILEGIBLES, MPT2022-EXT-0037798, No procede reclamo. En esta etapa solo se considera lo presentado en el expediente principal, no se pueden adjuntar documentos para efectos de considerar puntaje adicional.

EL COMITÉ
31/05/2022